

CORTE SUPREMA PARALIZA CONSTRUCCIÓN DE MALL VIVO HASTA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD



6 CLAVES PARA ENTENDER LA LUCHA DE LA COMUNIDAD ÑUÑOÍNA CONTRA EL MEGAPROYECTO INMOBILIARIO

1

ANTES DE CONSTRUIRSE, TODO PROYECTO DEBE SOMETERSE A UNA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL. EL OBJETIVO DE ESTO ES DETERMINAR CÓMO LA CONSTRUCCIÓN AFECTARÁ AL ECOSISTEMA EN QUE SE INSERTE, Y DEFINIR ASÍ SI ES VIABLE O NO LLEVARLO A CABO.



HAY DOS FORMAS PARA QUE LOS PROYECTOS INGRESEN AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL: UNA ES POR DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, Y OTRA ES POR ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

EL ESTUDIO SIEMPRE TIENE QUE CONTAR CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EN CAMBIO, LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEBE TENER PARTICIPACIÓN CIUDADANA SÓLO CUANDO SEA SOLICITADA DE LA FORMA QUE INDICA LA LEY: POR 10 PERSONAS AFECTADAS POR EL PROYECTO, O POR DOS ASOCIACIONES/PERSONAS JURÍDICAS.

2

PERO, ¿QUÉ PASÓ EN ÑUÑO A?

EL PROYECTO FUE INGRESADO AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (SEIA) DE MANERA FRACCIONADA, ES DECIR, SE DIVIDIÓ EN DOS ETAPAS PESE A SER UN SOLO PROYECTO. CUANDO LAS COMUNIDADES SE ENTERARON DE ESTO, SOLICITARON LA APERTURA DE UN PERIODO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PERO LES FUE NEGADO POR EL SEA.

EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 EL PROYECTO FUE APROBADO SIN PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



OSEA NADIE CONSIDERÓ LA CANTIDAD DE MALESTARES QUE LAS FAMILIAS VIVIAN DEBIDO A LA CONSTRUCCIÓN: PLAGAS DE RATONES, RUIDOS, TRIZADURAS EN MUROS POR LA VIBRACIÓN, ETC.



**ESTA ES UNA
SITUACIÓN DE
INJUSTICIA
AMBIENTAL**

3

Y EL FALLO DE AYER ¿EN QUÉ CONSISTE?



LUEGO DE BATALLAR POR MÁS DE TRES AÑOS Y VIVIR LAS DIFICULTADES DE ENFRENTARSE A GRANDES GRUPOS ECONÓMICOS, AYER LA COMUNIDAD LOGRÓ UN AVANCE:

LA CORTE SUPREMA ORDENÓ REVOCAR LA RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO, OBLIGANDO A ABRIR UN PERIODO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PARALIZANDO MIENTRAS TANTO LA CONSTRUCCIÓN DEL MALL.

**ES DECIR, ESTE FALLO
PARALIZA LA OBRA HASTA
GARANTIZAR LA
PARTICIPACIÓN DE LA
COMUNIDAD**



4 ¿Y QUÉ MONOS PINTA LA DEFENSORÍA AMBIENTAL EN TODO ESTO?

LA DEFENSORÍA AMBIENTAL ACOMPAÑA A LA COMUNIDAD DESDE SU ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO. EL TRABAJO SE HACE CON PAGOS DE LA COMUNIDAD Y TRABAJO VOLUNTARIO DE PARTE DEL EQUIPO DE LA ONG.

5 ¿QUÉ VIENE AHORA?

AHORA LA COMUNIDAD ALEDAÑA TENDRÁ LA POSIBILIDAD DE QUE SUS INQUIETUDES SEAN TOMADAS EN CUENTA. PARA ESTO, ES CRUCIAL QUE VECINOS Y VECINAS SE INVOLUCREN EN EL PROCESO, PUES MIENTRAS MÁS ORGANIZADOS Y FIRMES ESTÉN, MÁS SERÁN ESCUCHADOS.

DATO

ESTE PROYECTO PERTENECE A CORPGROUP - LIDERADA POR ALVARO SAHIE- UNO DE LOS PRINCIPALES GRUPOS EMPRESARIALES DEL PAÍS, CON INVERSIONES EN EL SECTOR FINANCIERO, RETAIL, INMOBILIARIO, HOTELERO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.